

EL PERIODICO

REDACTOR PROPIETARIO: JULIO ESAÚ DELGADO.

PERIODICO TRISEMANAL

REPUBLICA DE COSTA RICA

SAN JOSE, MIERCOLES 30 DE ENERO DE 1895

NUMERO 36.

Este periódico se publica tres veces por semana

La suscripción mensual vale \$ 1-00

Número suelto 10 cts.

LOS AVISOS, COMUNICADOS Y CLICHÉS

SE PUBLICAN A **precios convencionales** Y SUMAMENTE MODICOS.

El Redactor no se hace responsable de los artículos que aparezcan en la SECCION NEUTRAL ni en la de *Comunicados*; y en todo caso exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redaccion.

Se canjea con todos los periódicos de dentro y fuera del país.

La correspondencia deberá dirigirse así: Señor Administrador de EL PERIÓDICO,

SAN JOSÉ-COSTA RICA.

LA GENOVESA

Este nuevo establecimiento de abarrotes, mercancías y licores, se ha abierto al público en la avenida Central, esquina del Mercado, confluencia de la Calle 18, ofrece á precios sin competencia *Vinos de de todas clases*, pastas alimenticias, surtido de latas italianas de inmejorable calidad; cognac BOULESTIN; el afamado *Fernet Branca*, que es contra las fiebres. Tenemos también un elegante surtido de sombrillas, sombreros de fieltro, franelas de lana y juguetes diversos.

Se acaba de recibir el popular y afamado licor de guindas ó cerezas en aguardiente superior. Cada mes, estos artículos, se irán variando de manera que siempre podremos ofrecer efectos nuevos.

de Ambrosijs Valle & Cia.

GRAN NEGOCIO

Se vende uno de los primeros establecimientos de abarrotes y licores, acreditado y en un magnifico punto de esta Capital.

Puede pagarse por mensualidades, garantizando con buena firma.

NO SE EXIGE NADA AL CONTADO

La persona que desee aprovechar las buenas ventas de los meses de verano, puede dirigirse para pormenores a la Redacción de este periódico.

Diciembre de 1894.

EL PERIODICO

La Administración de este periódico está situada en la CALLE 18, NÚMERO 226, media cuadra abajo de las Vinaterías de la Venus y la Granja.

Para lo relativo á la publicación de AVISOS, estos se pueden llevar también á la Imprenta de LA PAZ, 50 varas al Sur del Parque Central, Calle 20, Norte, número 243, antigua casa del General Don Federico Fernández; ahí habrá un encargado de la empresa con quien se pueden entender las personas que así lo deseen.

MODESTO GARCÉS

Llegó este ilustre colombiano.

Cuando la canalla regenerante decía que conspiraba, y ponía presos á Emiliano Herrera y á Gaona, Garcés buscaba los campos tranquilos de Costa Rica, como un reposo para su salud y su inteligencia.

Trabajador fué desde su juventud; lleno de penalidades llegó á la edad viril; más coronado por los lauros de la ciencia.

¡No es cualquier cosa que en ese tiempo radical de Colombia, se invistiese á los Representantes de la Sabiduría!

Fué ingeniero.

Desde entónces, compartió su vida entre el ejercicio de su profesión y las labores de la política.

Vinieron las épocas luctuosas para Colombia y fué barrido por el viento de los traidores.

Á alzar su partido,—digno heredero de César Conto,—se consagró el Doctor Garcés, y le llovieron las vicisitudes.

Que hoy aquí combate; que hoy escribe; que mañana administra la enseñanza;—y siempre sobre él la Dictadura!—

Y el Secretario de Conto, que en la batalla de los Chancos, fué tan lejos, como es el valor caucano; el que el 21 de Abril cayó lleno de glorias, enjugando las heridas de sus soldados con la bandera de los rojos, ese es hoy el huésped de Centro América.

Lanzado de su Patria varias veces; cuando su cabeza iba á servir de blanco á los fusiles de la Tiranía, los miserables que gobiernan en Colombia, resolvieron matarlo fuera, en unión de Abraham

Acevedo, Santiago Pérez, Juan de Dios Uribe y Deodoro Aponte.

Y de ahí su destierro.

Hombre de empuje, de inteligencia y de grandes conocimientos, hizo en Venezuela, en las Minas del Callao, trabajos que se consideran meritorios.

Publicó Obras de Viajes que son consultadas por las personas inteligentes; en los Estados Unidos, Obras Didácticas que simplifican el estudio de las Ciencias Exactas.

Su pendón lo alza por encima de esas frentes abatidas y sórdidas de muchos liberales de Colombia. Quiere la redención por la punta de la espada, cuando los otros la aguardan del Tiempo. Que ma polvosa en lugar de incienso en los altares de su Patria. Quiere la Cruz para colgar de ella á los tiranos. Intranzquiliza las noches macilentas de Miguel Caro, el nieto de La Barazara. Parece romper las barajas que son el pedestal de Carlos Holguín, y sobre el estercolero donde se pudre Núñez, pasa como un fuego de bendición.

Roja es su bandera; á la sombra de ella, los radicales de Colombia quemaremos los tristes atributos de la vida.

El distinguido viajero, cuyo abrazo efusivo nos ha puesto en contacto de corazones, tenga en Centro América la dicha,—que es momentánea,—mientras tiene luego la sangre, cuyo óleo es perdurable!

Sangre

El cadalso no es la vertiente de la sangre; es el derecho individual el que puede mojar la tierra con este atributo de la Naturaleza.

¿Por qué? ¿para qué?

Aquí la Filosofía hace una excursión sobre los intereses humanos.

De la manera como se mata un tigre, que invade el poblado, así se mata un déspota.

Como se pisa con bota herrada una culebra en la selva, así se debe aplastar á un traidor.

La vida no es inviolable; sino para los desgraciados, sea cual fuere el crimen que cometan.

Aquellos que toman de uno la libertad y se la tronchan; aquellos que llegan á la inteligencia y se la apagan; los que buscan el bolsillo y lo

dejan exhausto—esos deben ser inmolados.

Porque tienen la infamia del asesino, sin su arrojo; porque son violentos sin, estímulos; porque tienen la codicia desatada, sin la franqueza del hurto.

Se rodean de la fuerza; pervertien las costumbres; viven de lo que hace morir á una Sociedad; desorientan las conciencias honradas que van en la lucha de la vida y derraman el sufrimiento, la inseguridad, la miseria,—cuanto es oscuro en la perspectiva humana.

El Decálogo dice: ¡no matarás! pero los revolucionarios que han destruído todos los edificios religiosos dicen: ¡yo maté!

Mato al tirano, mato al esbirro, mato al expoliador.....

O me mato!

La sangre no causa síncope sino á los hembras.

Derramada por una causa gloriosa (gloria es conquista de felicidad); si fué el Marañón, es el Amazonas.

Al verterla por la ciencia en las blancuras del Polo ó en las tinieblas del Africa, la SANGRE tiñe el horizonte de la Historia con un color que se proyecta en la Inmortalidad.

El arrojo, dirigido por una causa noble, dá tornasoles de Arco-Iris.

Sobre las aras de los bandidos religiosos, está coagulada, en forma de corales sempiternos, que claman reparación y venganza.

Por las causas americanas, la SANGRE debe llenar los vasos, como el vino de Chipre, ó si nó; ¡falta en nuestras venas ese licor precioso!

RECEPCION

Como se verá por los documentos que siguen, fué recibido el señor Ministro de Nicaragua con mucha deferencia por el Gobierno de esta República.

Sobre el particular, también insertamos los conceptos de la prensa.

La cuestión de Unidad ó de Unión ha preocupado los altos espíritus centroamericanos, desde Morazán, que tenía una espada, hasta Montúfar que tiene una pluma. Fué la preocupación cándida al mismo tiempo que revolucionaria de Máximo Jerez.

Devoto de las ideas radicales, patriota por encima de todos los contratiempos, el señor Gámez ha trabajado duran-

te su vida pública para realizar este hecho, todavía confuso.

Simpatizan también con esta idea los Gobns. de Nicaragua, Honduras, y Guatemala. Creen esas agrupaciones que la salud de este pedazo de Continente, consiste en una fraternidad estrecha.

La consideración esencial para nosotros es la defensa mutua contra los godos, que privilegiados por la imbecilidad desde Carreia, hasta salvarse en la ignominia con Vázquez, constituyen el peligro de la causa republicana.

En el discurso del señor Gámez, se nota una franqueza que le honra á él y á su Gobierno; el señor Presidente Rafael Iglesias contestó con la cordialidad de costumbre. La ceremonia con que se recibió al Ministro de Nicaragua, fué muy completa. En el ejército, en los expectadores, se notaba simpatía. En el Palacio de Gobierno se atendió al Ministro, como es debido; de manera, que todo augura el éxito de la misión del señor Gámez, por lo cual lo felicitamos.

Así dijo el Ministro de Nicaragua:

DISCUSO

pronunciado por el Señor Ministro Plenipotenciario de Nicaragua

Señor Presidente:

La familia centroamericana, á quien la inesperienza de los primeros años de su vida política llevó al fraccionamiento y la separación, necesita de acercarse nuevamente, de fortalecer sus vínculos fraternales y de trabajar unida, á la sombra bienhechora de la paz, por el progreso y bienestar comunes, mientras llega el ansiado día en que pueda renacer la patria de nuestros mayores.

Esa necesidad es más grande aún, tratándose de Nicaragua y Costa Rica, donde la naturaleza ha prodigado sus dones en común y donde todo parece convidar á la unión y á la armonía. Mi Gobierno, señor Presidente, se halla tan penetrado de esta idea, que no ha omitido medio de su parte para estrechar más las buenas relaciones existentes, en cuyo propósito ha tenido la satisfacción de contar con el esfuerzo espontáneo y patriótico de los actuales Gobiernos hermanos y muy especialmente con el vuestro.

A robustecer ese deseo levantado de los pueblos centroamericanos, á hacer firme y duradero el esfuerzo de sus Gobiernos tiende la misión que se ha confiado á mi patriotismo en vuestro país, misión que

acabo de desempeñar de igual manera en los demás Estados de la América Central, en donde como consecuencia, se ha iniciado también, para someterlo á la consideración de vuestro Gobierno, el pensamiento de la reconstrucción nacional de Centro América, por los medios pacíficos y amigables que indique un Congreso de Plenipotenciarios de las cinco Repúblicas hermanas, que se proyecta reunir en esta Capital.

Paz, por una parte, y unión y buena armonía, por otra son hoy el deseo, más aun, el clamor de la familia centroamericana, cansada ya de guerras y trastornos. Nada, por consiguiente más grato para mí, que ser el Mensajero de esa general aspiración, que es también la más vehemente del pueblo y Gobierno nicaragüenses.

Pongo en vuestras manos, señor Presidente, la Carta de Gabinete que me acredita en mi carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Nicaragua; y al verificarlo, cumpla gustoso con el encargo especial que traigo de parte del Pueblo y Gobierno, que represento, para significar á Vos y á vuestro Pueblo y Gobierno, los votos que hacen por el bienestar y progreso de todos vosotros.

Contestacion

DEL SEÑOR

Presidente de la República.

Señor Ministro:

Costa Rica, profundamente convencida de cómo interesa en alto grado al proceso y bienestar de la familia centroamericana estrechar los vínculos que la unen, cimentar la paz sobre base sólida y mantener la armonía y cordialidad que deben reinar en sus mutuas relaciones, no ha omitido, en tal concepto, esfuerzo alguno, dentro de la esfera de lo legítimo, para procurar acción vigorosa y eficaz á estos tan preciosos é indispensables elementos de vida nacional.

Siendo este mismo pensamiento el que ha inspirado al Gobierno de Nicaragua al acreditaros ante el de Costa Rica, en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, es para mí muy grato hacer fácil el cumplimiento de vuestra patriótica misión; misión que, según acabáis de manifestarlo, con idénticas aspiraciones habéis desempeñado en otros Estados de Centro América, surgiendo de ella la idea de la reconstrucción de la Patria de nuestros mayores, por los medios pacíficos y amigables que indique un Congreso

de Plenipotenciarios de las cinco Repúblicas hermanas que se proyecta reunir en esta Capital. Al recibiros en el alto carácter diplomático de que venís investido, espero de vos, señor Ministro, que os sirváis transmitir los votos que hacen el Pueblo y el Gobierno de Costa Rica por el bienestar y el progreso del pueblo y Gobierno de Nicaragua.

Tal dice *El Heraldo* sobre la ceremonia:

“El Doctor Gámez presentó ayer, en recepción solemne verificada en el Palacio Nacional, sus credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Nicaragua en Costa Rica.

A la una pasada tocaba la banda frente a la Casa Presidencial, que fué en ésta y no en el Palacio Nacional, donde se verificó la solemne recepción del Doctor Gámez. La ceremonia nos pareció sumamente larga. Siguiendo á *Bello*, una recepción no debe durar más tiempo que el necesario para leer los discursos, que no han de pasar de un porte de mera formalidad diplomática, y el necesario para establecer entre las personas de Gobierno, las relaciones oficiales. Habría refrezco!»

Y nuestro colega *La República*, dice:

“Costa Rica y Nicaragua.

Ayer fué recibido en audiencia pública por el Gobierno, el señor don José Dolores Gámez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno de la vecina República.»

Entonces, aparece que hay un espíritu público conforme con las intenciones del Gobierno de Nicaragua.

PUEBLOS LIBRES.

El General José Antonio Páez, cuya lanza está en lo alto á los ojos de la Historia, dejó, en sus postrimerías, como testamento á la América, la Independencia de Cuba.

Simón Bolívar dedicó sus últimos pensamientos á la Libertad de las Antillas.

Fué el sueño de Santander, antes que la ira de los conservadores lo llevara al sepulcro.

Tomás Cipriano de Mosquera pensó realizar esta herencia de los Patricios.

El héroe de Querétaro con la misma espada que ejecutó á la Casa de Austria en América, quiso protestar y que resplandeciera bajo las palmas de Cuba.

Rufino Barrios, heróico y ciego, idolatraba el gran pensamiento de Bolívar.

No es por odio á España, es por el gran principio de la libertad, por lo que la causa de la Independencia de Cuba preocupa hoy á todos los pensadores de los hemisferios.

España misma, con un arrojito no superado, batalló por su Independencia. Numancia y Pavía son los dos polos del valor Latino. Los españoles miran con los ojos llenos de lágrimas á los peñascos de Gibraltar, que son cosa ajena.

Así mismo los cubanos necesitan la tierra en que nacieron; las comodidades que la naturaleza de los trópicos les ha dado; un su Gobierno; una su Ley; cuanto es necesario para la felicidad de los hombres.

Y puesto que los partidos conservadores de España se tapan los ojos ante esta sed de justicia; es Cuba misma la que tiene que alzar el pendón de las batallas.

Doloroso es que la filosofía no resuelva cuestiones indicadas por la razón, y que la humanidad haya de ungrirse en su peregrinación con sangre.

Mas no puede ser de otra manera.

Ni fuéramos independientes, los pueblos americanos, sin la resolución de serlo; no lo fuera España sino atraviesa su espada en el camino de Aníbal y en el camino de Napoleón I. nadie lo sería sin la intención de redimirse.

Doscientos mil hombres murieron en la contienda; de los diez años; cuatrocientos mil brazos están prontos á tomar las armas redentoras.

Sus Jefes conservan la fe en el triunfo. Antonio Maceo oye sonar los cascos de su caballo de guerra; Máximo Gómez vigila el Tesoro de sus glorias; Serafin Sánchez conversa sus tristezas con el mar en una isla retirada; agita con el verbo arcaico y republicano José Martí las multitudes; Mestre y Amabile parece que gobierna las naves triunfadoras: son todos que se aperiben por la salud de la Patria.

Y los que de esta ribera contemplamos á esa causa tan justa; á esos luchadores tan ínclitos, tenemos el pensamiento embargado con la perspectiva de que algo así se haga en Colombia, que con Venezuela, ha sido la gran libertadora de los pueblos de Sur-América.

Alrededor del cadalso.

(Adoptado)

Cinco cantones suizos acaban de restablecer la pena de muerte. No debía tardar en dársele sanción á ese voto. Se ha guillotinado en S. hwytz, en estos días, á un tal Abbeg, cuyo crimen ha parecido necesitar, para su expiación, el trágico aparato que desde hace tiempo no se había visto desplegar. Podría decirse que la Suiza—que marcha con frecuencia á la cabeza

de las ideas del progreso humano—ha despertado de un quimérico sueño, ó que renuncia á las ilusiones anteriormente añoradas.

No es lo de menos que el cadalso se levante airado en cualquier parte. Aquí en Europa, tan solo Bélgica ha dejado de hacer uso del instrumento de suplicio: no ha suprimido, empero, el verdugo, como si uno ú otro día tuviese que recurrir á sus oficios. El último, que murió hace poco, se llamaba Bouguetin, nombre casi obscuro. En este funcionario la función fué platónica; pero ¿Sábase, acaso, si el sucesor será llamado á trabajar por sí ó por su antecesor?

En Norte América, bajo pretexto de humanidad, ha sido reemplazada la horca por la ejecución eléctrica: esto no es otra cosa que un refinamiento de crueldad. Las experiencias hechas demuestran que el hada eléctrica—á la cual se deben tantas maravillas—no se presta siempre con igual complacencia á la operación. Pero esto no hace al caso, porque en las discusiones de actualidad no se toma en cuenta, para nada, la clase del suplicio. La pena, el principio mismo, no se discute al presente.

Entre nosotros, (la Francia), donde la máquina de Deibler funciona ahora con terrible frecuencia, no se ha discutido tampoco, sino sobre la cuestión de saber, si las ejecuciones debían hacerse fuera ó en el interior de la prisión. Con este motivo ha habido arengas académicas, en las cuales resalta la evidencia de que muchos de los que tomaron la palabra, no habían tenido jamás el triste privilegio de verle cortar el cuello á un hombre.....

Esas conversaciones agudas retardaron la muerte de Henry, aquel cómico siniestro, que esperaba la pequeña ceremonia como la última escena en que debía jugar un papel. Yo no soy de los que les gusta insultar al que muere, quien quiera que sea. No voy, pues, á hablar más de Henry. Tan solo añadiré que había tomado una actitud que le obligaba á morir sin debilidad, y así lo hizo.

Pero quiero ir más lejos y más alto. Pienso en la irrisión lamentable que ofrece, en espectáculos, el siglo que termina. Estamos hoy menos avanzados que ahora 50 años. Y sino ¿dónde están los elocuentes alegatos que denegaban á la sociedad el derecho de usar de sangrientas represalias? Donde las voces calurosas que afirmaban que la pena de muerte era un resto de barbarie? ¿Hoy qué orador—que no se preocupara solamente en hacer un discurso—tomaría la palabra para reclamar la supresión del cadalso?... El momento no sería nada oportuno. Si tenía

alguna autoridad se le escucharía cuando más—por curiosidad. Pronto se le respondería que no es en estos momentos, en que los atentados anarquistas se multiplican, cuando debe ocuparse en hacer sensación; y se reconocería, ciertamente, un malvado, no creyendo ni que las alusiones exageradas le autorizaban, para invocar en su apoyo la vieja palabra de Alfonso Karr. Pero ah! No tendría él la culpa? No es demasiado evidente que una extraordinaria defensa se impone? Que no es permitido tener desfallecimientos? Que en presencia de la guerra salvaje que se emprende contra la sociedad, la última energía es necesaria de parte de los que la defienden? Oh, sí! Quien quiera que insinuase, al presente, la idea de que podíamos vivir en el porvenir sin el verdugo, aparecería como un soñador; y el epíteto más cortés que recibiera, sería el del viejo decrepito de 1848! No lograría, por cierto, atraerse la opinión!

Es esto triste, sin embargo! ¿Puedense impedir al menos, las melancólicas reflexiones, sobre el naufragio actual de las ideas de aquellos pensadores, que creían se pudiese llegar un día á renunciar á la tarea de segar cabezas? Hablo de aquellas gentes del 48, las cuales estaban bien persuadidos de que para el hombre del siglo XX, la pena de muerte no sería más que un recuerdo... Y véase que en los países mismos donde se había puesto á mohosear la guillotina, se la repara, se pule su acero y se le devuelve toda su formidable y aterradora misión! Es que no se halla nada mejor para atajar y hacer retroceder el crimen!

Y no obstante las desapiadadas represalias, puestas en acción para responder á los feroces atentados, ¿dónde está el saludable efecto de error producido? Cuál el valor del ejemplo? Aún concediendo que fuese una opinión harto defendible, la de que no había otra cosa que hacer—en ciertos casos—que entregar el culpable al ejecutor, ¿puedese comprobar el buen éxito de la terrible lección....?

Y si llega á producirse el fenómeno moral de que la muerte no ocasione temor?... Si los monstruos del fanatismo—esos que no retroceden ante ningún crimen—llegan á tener verdadero desdén por su propia vida?... Y si los mismos asesinos vulgares juegan la partida con una especie de terrible indiferencia?... Si á los que están decididos al mal no les espanta ya el castigo?... También se tiene el derecho de pensar en todo eso, como que es ello una cuestión que no ofrece pocas inquietudes....

Parece, además, que la ejecu-

ción de uno de esos miserables dá por resultado armar el brazo de otros tantos, quienes juzgan, quizás, que el condenado llega á obtener, con eso, una especie de apoteosis. Esto es, precisamente, lo que habían sospechado los que protestaban contra la publicidad de las ejecuciones; pero en el hecho importa poco que la guillotina funcione delante de un número más ó menos grande de espectadores, (en París se rechaza la mechedumbre) como que no es sino la celebridad ó resonancia, que se concede al acto, lo que ocasiona en determinados seres, una perversa embriaguez.

Por lo que hace á las ejecuciones por delitos comunes, la Estadística que dice, ó á la que se hace decir tantas cosas, no ha podido establecer jamás la fuerza preventiva de la guillotina, ni que haya habido menos crímenes en el período que ha seguido á una ejecución.

Bien sea que el fenómeno de la criminalidad se atribuya á la disminución de la fe religiosa, ó á cualquiera otra causa, el filósofo debe tomar buena nota de ese desprecio creciente por la vida humana, sin dejar de tener en cuenta el constante aumento de suicidas, hecho que también reclama seriamente su atención. El espectáculo de la muerte dada por el verdugo es, pues, insuficiente para detener á seres incrédulos, en quienes predominan perversos instintos. Vendrá el día en que se reconozca [no obstante lo que ahora parece ofrecer de paradoja] que la muerte no es—en toda circunstancia—el mayor de los castigos....

He oído decir en conversación, aquí, en estos días, á un político, que no es de los que por meras sensiblerías se cuentan del lado de los partidarios de la supresión del cadalso, que el mejor partido que pudo haberse tomado con los primeros anarquistas, debió ser el de considerarlos como á enagenados peligrosos; porque es á todas luces inadmisible que un hombre—en estado intelectual y moral, rigurosamente sano—haga volar á gentes á las cuales desconocía en absoluto. Opina, pues, porque debieron haberse sustituido los famosos procesos, con un severo encierro en una casa de locos, departamento de dementes furiosos, y la consiguiente condenación al silencio.... Porque en vez de ese gran ruido que se ha hecho al rededor del teórico de la bomba, se le hubiese condenado al olvido.... Prisiones aparatosas, banquillos agudos—transformadas en tribunas el día de la comparecencia ante el Jurado—en vez de todo eso, el calabozo y el grillste! El habría tenido allí [decía nuestro interlocutor] mucho sobre qué hacer reflexionar á los suyos y á sus imitadores.

Esta es, de seguro, una opinión un poco... original; pero quién sabe si hay algo, quizás, de verdad en el fondo!

—LAS—

CIUDADES DE ITALIA

Este acreditado

ESTABLECIMIENTO

DE ABARROTES Y LICORES *finos.*

SE ENCUENTRA SITUADO EN LA

CALLE 18 Y 6^a Avenida,

ESQUINA DEL MERCADO.

Tiene permanentemente

TODA CLASE DE VINOS,
CONSERVAS Y CERVEZAS,

y espera un gran surtido de vinos

Y ARTÍCULOS ITALIANOS QUE SE VENDERÁN A

PRECIOS MODICOS

—INCORPORADA EN 1878—

MASSACHUSETTS

BENNETT LIFE ASSOCIATION

DEPARTAMENTO EXTRANJERO,

JUAN P. JULIA, — JHON H. ROLKER,
DIRECTORES.

273, 275 y 277 BROADWAY, NEW YORK.

SEGURO SOBRE LA VIDA AL COSTO VERDADERO.

El sistema de esta Sociedad es cobrar de sus miembros sólo lo necesario para cubrir los siniestros habidos durante cada año, más un pequeño excedente para formar un fondo de reserva prudencial.

ESTA SOCIEDAD, EN LOS QUINCE AÑOS QUE LLEVA DE ORGANIZADA, HA EMITIDO

4 VECES MAS SEGUROS QUE LA "MUTUAL LIFE",
5 VECES MAS SEGUROS QUE LA "MUTUAL BENEFIT LIFE"
Y 7 VECES MAS SEGUROS QUE LA "NEW YORK LIFE",
DURANTE EL MISMO PERÍODO.

ESTADO ACTUAL DE LA SOCIEDAD

Seguros vigentes	\$ 105.381,605.00
Fondo de reserva y sobrante invertido según la Ley	" 1.120,753.85
Siniestros pagados desde su organización ..	" 9.272,892.45
Siniestros pagados durante 1893	" 1.511,868.72

AGENTES BANQUEROS:

Banco de Costa Rica.

AGENTE SOLICITADOR,

Guillermo Pradilla.

\$ 100,000

El depósito de ataúdes más antiguo en Costa Rica, cuyo propietario es Enrique Roig, se ha trasladado a doscientas varas de la esquina S. E. del Mercado, calle del Comercio, donde encontrarán ataúdes de todas clases y desde los ínfimos precios hasta los más altos, como son los ataúdes extranjeros de madera de nogal y roble.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela ofreciéndoles además, esmero, prontitud y buen gusto en todos los pedidos que se le hagan relacionados a este ramo.

Agricultura.

Dispongo de 2.000 y más manzanas de terreno, llano, óptimo para casas, banano, etc. etc, inmediato al Puerto de Limón, la mayor parte al Sur del Río Cieneguita, á ambos lados de éste, desde su nacimiento hasta los cultivos del Jamaïqueño Richard Coal, á una milla del mar.

Puedo vender lotes grandes ó pequeños, encargarme de administrar los trabajos que en éstos se emprendan y daré pormenores interesantes y de experiencia acerca de las muchas ventajas del terreno para negocios productivos y de fácil realización.

EMRIQUE PUCCL.

SOMBRERERIA

DE
CAMPRUBI, HNOS. Y CIA.
SE LLA VAIN
Y VEHINDEN
SOMBREROS DE TODA CLASE.

TRANQUILINO CHACON,

NOTARIO PÚBLICO.

Ejerce en Alajuela.

Manuel

Bejarano

=NOTARIO=

Ha trasladado su oficina á los bajos de la casa de doña Juana A. de Echeverría, avenida Central, frente á la casa de habitación de don Fabián Esquivel.

San José, Enero 25 de 1895.

Leonidas

Pacheco

ABOGADO Y NOTARIO

Tiene su oficina en el local antes ocupado por los Abogados don Manuel y don Gerardo Echeverría, avenida Central.

San José, Enero 25 de 1895.

Regalía

Por motivo de tener que permanecer al frente de mis negocios de campo en Tucurrique, vendo la

QUINTA EN SAN GABRIEL

á precio **módico.**

Está vecina á San José, con delicioso clima, la cruza la línea férrea, tiene hermosísimos jardines, la mejor arboleda frutal del contorno y tierras de labor productivas.

PUEDE VÉRSELE

Para pormenores los daré yo ó el señor señor H. Kirkpatrick en la Farmacia de París.

DAVID C. PRICE.

EL ARCA DE NOE

Acaba de recibir un magnífico

Vino catalán, tinto, seco, superior, para mesa,

De la cosecha del año 1892,
que vende en barriles de distinta capacidad
a 50 centavos Litro.

Aceite de Oliva á \$ 1.00 botella. Vinagre de vino á 75 centavos botella. Avenida Central, Oeste, y calle 16, Sur (calle de la Sabana) antigua Botica del Doctor Parreño.

Callcida Escrivá.

GRAN — REMEDIO —

para extirpar en pocos días

CALLOS Y DUREZAS

—NO ES CAUSTICO, CORROSIVO NI CAUSA IRRITACION.—

\$ 1 UN FRASCO CON PINCEL Y ESTUCHE VÉNDESE EN EL ARCA DE NOE Y LIBRERIA DE A. FONT. \$ 1

— AGUA MINERAL—NATURAL—PURGANTE Y LAXANTE —

Rubinat-Condal

Es el purgante *más activo, rápido, eficaz y el menos irritante* y en pequeñas dosis.

el mejor remedio para el hígado,

según dictámenes y certificados de infinidad de eminencias de Europa y América, que la reconocen *muy superior* á la *Humjadié Janos.*

Véndese en las principales boticas á \$ 1.00 botella. Depósito: EL ARCA DE NOÉ, (Antigua Botica del Dr. Parreño.)

JUAN A. MONTROYA,

ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO,

ejerce su profesión en Alajuela.

ANIBAL SANTOS,

Ejerce su profesion de Abogado en

SAN JOSE.